

RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

Nº RESOLUCIÓN	Nº INF. TECNICO	TRAMITADA
39	5888	06/01/2014

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD_AUTENTIF.35201416-8343-2011-090110445-13585

Gobierno de Chile

La Ley Nº 15.840 de 1964 y el DFL Nº 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL Nº 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP Nº 158/80 y Nº 19/84, y la

VISTOS

Resolución D.R.V Nº 8343/2011

Que, por Resolución D.R.V Nº 35 de fecha 24/12/2013 10:36:48 se autorizo a SOC. TRANSP. ROMANI Y CIA. LTDA. el traslado de TRANSFORMADORES desde ANTOFAGASTA, destino ANTOFAGASTA. Que, a solicitud de SOC. TRANSP. ROMANI **CONSIDERANDO** Y CIA. LTDA. de fecha 06/01/2014 se modifica : - PATENTES DEPARTAMENTO DE PESAJE

Subdepto de Tranportes Especiales 06/01/2014 TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFÍQUESE > La Resolución D.R.V Nº 35 / Región de Antofagasta, de fecha 24/12/2013 10:36:48 e Informe Técnico Nº 5888 en cuanto a lo siguiente:

1- PATENTES

Vehiculo ▶ XE-8322 SemiRemolque ▶ JG-8136 Remolque >

RESTRICCIONES U OBSERVACIONES

RESGUARDAR SEÑALIZACION, OBRAS DE ARTE, BY-PASS, VADEAR PASOS A DESNIVEL Y TODA RESTRICCION POR SOBREANCHO, ALTO Y LARGO DURANTE TODO EL TRAYECTO. ESTE PERMISO ES VÁLIDO SOLO CON FIRMA DIGITAL. RESGUARDAR; RESTRICCION DE NAVIDAD DE LAS 00:00 HRS. DEL DÍA 24/12/13 A LAS 24:00 HRS. DEL DÍA 25/12/13 Y DE FIN DE AÑO DE LAS 00:00 DEL DÍA 31/12/13 A LAS 24:00 HRS. DEL DÍA 01/01/2014.

Distribución

- Interesado
- -Oficina de Partes
- -Departamento de Pesaje
- -Plazas de Pesaje fijas y móviles

FELIX GALLARDO SEURA Ingeniero Civil DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD DIRECCIÓN DE VIALIDAD II REGION

NOTA: El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

> ©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2014

